



## **BASES DE LICITACIÓN DE STANDS** **17ª FERIA DEL LIBRO USADO LMS**

El Centro de Recursos Pedagógicos y Computacionales del Liceo Experimental Manuel de Salas, llevarán a efecto la "Décimo Sexta Feria del Libro Usado Liceo Experimental Manuel de Salas", el día **sábado 30 de marzo**, entre las **9:00 y 13:00 hrs.** en la nueva galería de nuestro liceo.

Esta actividad tiene como finalidad ofrecer un espacio para el intercambio cultural entre las distintas instancias que conforman la comunidad escolar, y favorecer la obtención de recursos que permitan financiar las actividades que organizan los distintos estamentos que forman parte de nuestra institución.

Participar en este importante evento, significa tener presente la siguiente normativa:

1. Sólo podrán participar personas que **pertenezcan** a la comunidad liceana, acreditados por las instancias representativas de nuestro liceo (Asociaciones, Centro de alumnos y Ex alumnos).
2. La condición de "participante" sólo se obtendrá por medio de una inscripción previa, coordinada por el CERPEC. Esta inscripción quedará sujeta a disponibilidad de espacio y número de participantes por estamento.
3. En el momento de la inscripción, cada persona obtendrá un recibo que lo acredita como participante, el que debe ser presentado junto con carnet de identidad el día del evento. Este recibo es personal e intransferible.
4. Los participantes tendrán derecho a instalar un stand y a utilizar el canal de difusión, desde la amplificación central. **Cada stand está compuesto por 2 mesas y 2 sillas facilitadas por el colegio.**
5. Se pueden vender libros, revistas, cd-roms o dvd, **todos ellos originales** que posean un contenido educativo o recreativo, acorde a los valores propios de la filosofía institucional. Los precios asignados para estos bienes quedan al criterio del ofertante. La organización se reserva el derecho de retirar material que esté fuera de estos términos.
6. Los participantes deberán presentarse media hora antes del inicio, dando aviso de su llegada al encargado de recepción.
7. Los participantes se responsabilizarán por daños y pérdidas del mobiliario prestado. Además deberán velar por la impecable presentación de su stand, el aseo y orden al finalizar el evento.
8. Los recursos obtenidos por la venta de las distintas especies, serán para uso particular de los participantes. Esta actividad no posee ningún fin de lucro institucional.